Acta de Grado No. **8047**
Folio No. **1447**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, siendo las 3:00 pm del día 15 del mes julio del año 2021, se reunieron los Doctores SALVADOR ANTONIO RADA JIMENEZ, Rector Seccional, OFELIA CECILIA ARCINIEGAS ANGARITA, Secretaria Academica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34, del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: RODRIGUEZ SARRIA ANA MARIA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1065837238 de Valledupar, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **Médico.**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): RODRIGUEZ SARRIA ANA MARIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 15 días del mes de julio del año 2021.

Rector Seccional

Luciana Hernández H.
El Decano

El Secretario Académico

Ana M. Rodríguez S.
El Graduado (a)

Scanned with CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

ANA MARIA RODRIGUEZ SARRIA

CC Nº 1.065.837.238 de VALLEDUPAR

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Medico

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de BARRANQUILLA
15 de julio de 2021
Acta 8047, Folio 1447, Libro 1

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE – ETITULO 22/07/2021 10:26:25 COT -05
https://etitulo.com/validate/v/LJF7-HOAK-OF1O-TBQE-2162-6967-5852-08

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
15 de julio de 2021
Registro 28619, Folio 123, Libro de Registro 15

Jefe de Admisiones y Registro

198966

THOMAS GREG & SONS

COPIA · ELECTRÓNICA · AUTENTICA · · ·

Gimnasio del Norte

Educación para la Vida

Km. 1 - Vía al Rincón • Teléfono: 5847000
email: info@gimnorte.edu.co / gimnasiodelnorte@hotmail.com
www.gimnorte.edu.co
Valledupar, Cesar

ICFES No. 044172 DANE No. 320001003661 ACTA No. 031

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Valledupar, a los 29 días del mes de noviembre de 2014, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Rector y la Directora Administrativa, en el cual el Gimnasio del Norte confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO BILINGÜE

a:

Ana María Rodríguez Sarria

identificada T.I. 971208-04433 de Valledupar

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media, por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título en la modalidad Académica Bilingüe, según Resolución No. 000898 del 21 de abril de 2014.

Es fiel copia del Libro No. 3 del Acta General de Graduación No. 031.

En Valledupar, a los 29 días del mes de noviembre de 2014.

Firmada y Sellada.

PEDRO ANGEL DAZA MENDOZA
C.C. No. 17.063.302 de Bogotá
Rector

BERENICE FLÓREZ DE DAZA
C.E. No. 129.753 de Bogotá
Directora Administrativa

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premier